



AJUNTAMENT DE MUSEROS
CIF P-4617900-H
Plaça del Castell, 1
46136 Museros (València)
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30
www.museros.org
<https://museros.sedelectronica.es>

ANUNCIO DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE PEONES/AS DE LA BRIGADA MUNICIPAL, PERSONAL LABORAL FIJO, INCLUIDAS EN LA OEP ORDINARIA PARA 2025.

Araceli Martín Blasco, secretaría del órgano técnico del proceso de selección de dos plazas de peones/as de la brigada municipal, mediante el presente escrito, habiéndose realizado el día 29 de enero de 2026 el ejercicio teórico-práctico, anuncia el acuerdo adoptado por este:

PRIMERO. Se procede a corregir el ejercicio teórico-práctico de las personas aspirantes presentadas.

El desglose de puntuaciones tanto de la parte teórica como de la parte práctica obtenida por las personas aspirantes presentadas es la siguiente:

Nº	CÓDIGOS	PARTE TEÓRICA	PARTE PRÁCTICA		PUNTUACION TOTAL
			SUPUESTO 1	SUPUESTO 2	
1	PID88R	5	3,80	3,80	12,60
2	NMG5ZK	4	5,00	4,80	13,80
3	KJ5F14	5	2,00	4,60	11,60
4	8J86CB	5	4,30	4,20	13,50
5	B1HVET	1	4,20	4,60	9,80
6	XACPMR	4	5,00	4,80	13,80
7	F1SSVQ	3	4,10	4,50	11,60
8	R34BEG	5	3,60	3,30	11,90
9	XDN3A0	5	5,50	5,60	16,10
10	1S1Q2W	6	5,60	5,50	17,10
11	JZ8B6G	2	3,70	2,00	7,70
12	CBGR11	4	2,10	2,00	8,10
13	JPCMQ4	4	5,10	5,50	14,60

La valoración de los ejercicios realizados por las personas aspirantes de la parte teórica se ha realizado con anterioridad a la apertura de los sobres relativos a los códigos asignados a las personas aspirantes, con objeto de guardar el anonimato de estos.

Tras su apertura, resulta lo siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	CÓDIGO
TOMAS P.G.	PID88R
ANGEL VICENTE G.O.	NMG5ZK
DIEGO M.Q.	KJ5F14
JOSÉ LUIS M. H.	8J86CB





AJUNTAMENT DE MUSEROS
CIF P-4617900-H
Plaça del Castell, 1
46136 Museros (València)
Tel. 96 144 16 80 – Fax 96 144 48 30
www.museros.org
<https://museros.sedelectronica.es>

VICENTE C.F.	B1HVET
FRANCISCO VTE. S.P.	XACPMR
JOSÉ ANTONIO S.A.	F1SSVQ
JUAN C.R.	R34BEG
FRANCISCO S.M.	XDN3A0
ALBERTO M.B.	1S1Q2W
AARON A.E.	JZ8B6G
IVANA G.G.	CBGR11
EDUARDO H.P.	JPCMQ4

Visto que la calificación del ejercicio teórico-práctico se califica de 0 a 18 puntos, siendo necesario, para aprobar, obtener una calificación de 9 puntos, no pasará a la fase de concurso las personas aspirantes Ivana G.G. y Aaron A.E., dado que no han obtenido esta calificación mínima.

Para **solicitar la revisión de los resultados del único ejercicio de la fase de oposición** se acuerda un plazo de **5 días hábiles** siguientes a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, es decir, **hasta el día 17 de febrero de 2026 (este inclusive)**.

Se acuerda asimismo conceder un plazo de **10 días hábiles** a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, es decir, **hasta el día 24 de febrero de 2026 (este inclusive)**, para que las personas aspirantes **aporten toda la documentación justificativa de los méritos alegados** en los currículos aportados, al presentar las solicitudes y en las subsanaciones, de conformidad con lo indicado en la base 9.1.2 de las bases generales que regirán las convocatorias para proveer en propiedad plazas de personal funcionario y personal laboral fijo, así como constitución de bolsas de empleo temporal y mejora de empleo del ayuntamiento de Museros, en relación con la base VIII de las bases específicas que rigen este proceso selectivo. Los méritos tendrán que haberse obtenido con anterioridad a la finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación en este proceso.

Todo aquel que no desee aportar más información de la aportada inicialmente, se tendrá en cuenta aquella que conste en el ayuntamiento.

Todo ello sin perjuicio que contra el anuncio del tribunal se podrá interponer recurso de alzada ante el órgano competente en el plazo de un mes de conformidad con la legislación vigente.

SEGUNDO. Publíquese un anuncio relativo a estos resultados del ejercicio teórico-práctico en el portal de transparencia, en el sitio web de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, a los efectos oportunos.(...)"

Museros, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

